

MARCA

TODA LA SEMANA EN UN DIA

Redactor Responsable: Oscar H. Bruscher. — Administrador: Hugo R. Altaro. — Precio: \$ 0.15

Franklin y Pagar Correo del Uruguay Cuenta N.º 9 Rincón 590 Piso 1.º Edif.: 131 94

Año XV ★ ★ Viernes, 30 de Abril de 1954 ★ ★ N.º 717

OTROS PAISES Y NOSOTROS

PARA no perder el rumbo conviene señalar desde ya las soluciones perseguidas o logradas en otros países frente a fenómenos semejantes a los que venimos estudiando. Durante los años 50 y 51, especialmente, diversas medidas antinflacionarias, fueron adoptadas por muchos países. Esas medidas pueden ordenarse —según clasificación, en cierto modo empírica, de las Naciones Unidas— así:

I. LIMITACION DEL CONSUMO PRIVADO.

- Aumento de los impuestos sobre la renta y otras medidas fiscales.
- Limitación del crédito al consumidor.

II. LIMITACION DE LAS INVERSIONES PRIVADAS.

- Impuestos sobre las inversiones.
- Restricciones del crédito.
- Restricción de la construcción.

III. OTRAS MEDIDAS.

- Control de la producción y racionamiento de los materiales esenciales.
- Control de precios y salarios.
- Estímulo a las importaciones.
- Revalorización de la moneda.

Todavía en 1952 —cuestionario del 28 de febrero— el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, al tratar el punto volvió a decir:

- “Al preparar sus respuestas a esta pregunta, los gobiernos pueden utilizar como guía, la siguiente lista de medidas, que se incluye con miras a facilitar la tarea.
- Aumento de los impuestos sobre los ingresos personales y de las empresas, impuestos indirectos sobre artículos no esenciales, etc.
- Reformas monetarias, congelación de depósitos bancarios, empréstitos forzados, impuestos extraordinarios sobre el capital, etc.
- Restricción del crédito al consumo.
- Disminución de los gastos públicos.
- Restricción de las exportaciones o aumento de las importaciones.
- Restricción de las inversiones privadas de capital fijo o de la acumulación de existencias.

—Aumento de la oferta de artículos esenciales de consumo mediante una mayor producción o una modificación en la composición de las importaciones.

—Racionamiento de artículos esenciales de consumo y establecimiento de controles de precios y salarios, concesión de subvenciones para productos esenciales de consumo.”

De aquellas medidas a que antes referimos, adoptadas en 1950 y 1951, vamos a detenernos en las que emplearon Canadá, Suecia y Australia, porque sus economías presentan más que las de otros países consultados en la oportunidad, ciertos caracteres comunes con la nuestra.

Canadá formó las siguientes resoluciones:

—Aumentó las tasas del impuesto sobre la renta personal; las del impuesto sobre las utilidades; las de los impuestos especiales al consumo y las del impuesto a las ventas.

—Limitó la concesión de créditos al consumidor.

—Obligó a deferir las deducciones por depreciación relativas a las nuevas inversiones.

—Aumentó la tasa del interés.

—Restringió los préstamos a las explotaciones agropecuarias y a la construcción.

—Aumentó los depósitos de garantía para las compras de valores y frenó el aumento de los préstamos bancarios.

—Sometió a control la producción, distribución y fijación de precios de las materias esenciales.

—Suprimió el control de las importaciones.

—Suprimió el control de los tipos de cambio.

Suecia, por su parte, hizo esto:

—Bloqueó por diez años, parte de las ganancias derivadas de las exportaciones de las industrias forestales.

—Suprimió subvenciones: elevó impuestos y tarifas ferroviarias, postales, telefónicas y telefónicas.

—Estableció un impuesto sobre las inversiones netas en existencias, maquinarias y equipos, financiadas con cargo a las utilidades.

—Aumentó la tasa del descuento y el tipo del interés.

—Obligó a reforzar las reservas bancarias.

—Restringió los créditos.

—Restringió los permisos de construcción.

(Pasa a la pág. 4).

¿Qué Posibilidades Abre la Convención Independiente?



“Desgraciadamente escasas Excluidas las posibilidades de acumular bajo el lema Partido Nacional, no sólo en lo nacional sino también en lo departamental, las perspectivas se reducen a lograr puestos de senadores y diputados. Si se mantuviera el desconsenso que se ha venido observando en nuestro electorado — fenómeno que ocurre a todos los partidos chicos, que van siendo lentamente absorbidos por los grandes, por razones muy conocidas —, es lo probable que todavía disminuya nuestra magna representación en el Senado y en la Cámara. Cuando llega el momento de la lucha, los electores quieren decidir las grandes cuestiones planteadas y a nosotros, por muy limpias, valientes y eficaces que hayamos sido las intervenciones parlamentarias, nos proponen para actuar en ese primer plano. Todavía no desespero de encontrar por las vías normales el camino que permita reaccionar contra el gran error cometido por la mayoría de la Convención.”

EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA

Senador

“Si la Convención del Partido hubiera resuelto ejercer en el orden nacional los derechos que le reconoce a nuestra colectividad el artículo 78 de la Constitución, se habrían abierto para el nacionalismo independiente magníficas, y hasta insuspechadas perspectivas electorales. Esperamos, sin embargo, que la acción limpia de nuestro Partido y el desprejuicio de una política mayoritaria severa e invariablemente enjuiciada por autoridades y prensa nacionalistas independientes, encuentren en el cuerpo electoral una adhesión que compense, parcialmente, y en los próximos comicios, las sorprendentes posibilidades que esa conducta partidaria y la decisión, no obtenida, de aplicar el artículo 78, descubran para el nacionalismo independiente.”

WASHINGTON BELTRAN
Diputado

PESO PESADO

Por ROBERTO



EL FRANCES. — ¡Aquí quisiera yo ver a Foster Duffon, a ver si seguía diciendo que este no es uno de los grandes

“No me inquietaba duda alguna: nuestro Partido, reafirmada su indecible actitud principalista, congregará en noviembre el mayor electorado de su historia. Una gran parte de la ciudadanía concordará a las urnas, no a disputar cargos de consejeros, sino a sufragar a favor o en contra de una gestión de gobierno bipartito, caracterizada por el desorden administrativo, el descalabro en el orden financiero y poco menos que al caos en el orden económico. Votará, será todo, en favor o en contra del 3 y 2, es decir, de una cruda política de acomodo electorero y de desproporcionado reparto de la cosa pública. Y para reclamar honradamente en apoyo una posición solar, de manera tajante, nuestra total desvinculación electoral con los responsables de esa situación. Con lo que el nacionalismo independiente está prestando un gran servicio a la democracia y cumplirá una etapa cierta en el camino de la verdadera reconstrucción del viejo Partido Nacional.”

EDUARDO BOTINELLI
Diputado

α / ;

Escribe JULIO CASTRO

La Laguna de Sauce pasó al Archivo

● LOS ANTECEDENTES

En el año 1943 el Dr. Alberto Quani, ministro entonces, de Relaciones Exteriores, acordó un empréstito con el Gobierno de los Estados Unidos, en el que, al determinar las obras a que se destinaba el dinero por él obtenido, se mencionó por primera vez la Base de Laguna del Sauce.

Al año siguiente, a causa de denuncias publicadas por MARCHA se realizó — 3 y 9 de Julio — una interpellación en el Senado a los ministros Serrato (Relaciones) y Campos (Defensa). La interpellación no tuvo otro resultado que hacer conocer algunos hechos.

Con dinero del empréstito de 1943, o con dinero de la ley de 18 de Julio del mismo año — según afirmación del Sr. Ministro de Defensa en 1953 — quedó construida, para mayo de 1949, la primera etapa de las obras de la Base. Esta primera etapa costó \$ 1.584.092,41.

Ya hecha la Base, se necesitó material bélico para utilizarla y personal preparado para manejar ese material. La cadena sigue:

Se mandaron 100 oficiales con víaticos de 14 dólares diarios de promedio que permanecieron en los Estados Unidos 12 meses. Después se mandaron poco después otros diez oficiales y veintidós hombres de tropa con víaticos de 14 y 10 dólares respectivamente, y por igual tiempo de estadía (presumiblemente). En total por víaticos: 439 dólares diarios por 12 meses, o sea, 5268 dólares, porque algunos estuvieron diez y otros catorce) alcanzan a 180.800 dólares.

No sabemos qué costaron los viajes — algunos hasta por triplicado, según el interpelante de 1953 Dr. Astizávariz —, pero calculando solamente 20 viajes de ida a 50 dólares por barba tenemos \$ 750 dólares.

Los aviones no fueron a prepararse, solamente, sino también a comprar aviones y traerlos en vuelo. Esos aviones son lo más importante del material de guerra con que cuenta actualmente la Base.

Hay en Laguna del Sauce 38 aviones.

16 TBM (torpederos) que originalmente costaron 8.500 dólares cada uno pero que con una rebaja quedaron en 7.650. Total 122.400 dólares.

12 F6B (casas) costaron 11.250 dólares cada una. Llegaron 10 porque dos se destruyeron y los pagó con exceso el seguro. Total 135.000 dólares.

También se compraron para la Base aviones de entrenamiento SNJ, o NA; hay 3 con un valor de 22.000 dólares; 3 F4C; 10 de los cuales no se menciona pero que podemos estimar en 20 mil dólares; 3 biros que costaron 33.000 dólares y un avión cuyo costo no se menciona, pero que estimamos en 20 mil dólares.

En conjunto: 35 aviones que han costado — estimación aproximada — 502.400 dólares.

El costo total del transporte de los mismos según el ministro de Defensa fue de 65.928,92 dólares.

Repuestos (datos del M.º de Defensa): 75.711 dólares.

Balanzamiento de la pista (de la misma fuente): 83.000 dólares.

Somos profanos en la materia y es posible que consten otros, pero vamos a hacer la suma de lo que va costando la Base de Laguna del Sauce:

Costo de las obras, primera etapa \$ 1.584.092,41
Repuestos \$ 75.711
35 aviones \$ 502.400
Instrucción del personal (víaticos) \$ 180.800
víaticos de ida \$ 7.700

Transporte de los aviones \$ 65.928,92
Repuestos \$ 75.711
Balanzamiento \$ 83.000

Total \$ 1.955.569

La Base de Laguna del Sauce va costando, sin contar sueldos ni gastos de mantenimiento, la bonita suma de casi dos millones de dólares.

● SE PROMUEVE EL ESCANDALO

Más o menos por febrero del año pasado el Consejero Vargas visitó Laguna del Sauce y allí recibió información sobre el estado de la Base. Vino al Consejo y — con las precauciones del caso por tratarse de secretos militares — denunció la cosa. El asunto trascendió y con esa psicología de avestruces que tienen muchos para defenderse, se hizo el escándalo no sobre el estado de la Base, sino sobre si debía o no un Consejero de Gobierno hacer lo que hizo el Sr. Vargas.

Pero el asunto tomó cuerpo y el Ministro de Defensa Nacional fué interpelado en el Senado y en la Cámara. Se conoció con todo detalle la situación de la Base y el Ministro ordenó una investigación. Ha pasado un año al expediente, seguramente con los datos exhaustivos de la investigación, pasó al Consejo de Gobierno. El Consejo de Gobierno el jueves de la semana pasada le cambió su "requisit in pace" dándole así cristiana sepultura.

Pero como estos sucesos gran de buena salud y la Laguna sigue siendo Base, murió el informe, pero no la mala fama. En la semana de aquella como "llave esencial" de la defensa del Río de la Plata".

● CON QUE FIN SE GASTA ESE DINERO

El diputado Astizávariz cuando hacía su interpellación calificó la Base de la Laguna del Sauce como "la llave de la defensa del Atlántico en nuestro país". El Ministro de Defensa, Sr. León Arroyo Torres, afirmó que la Base "desde el punto de vista militar, desde el punto de vista de nuestra defensa y de la defensa del Río de la Plata, tiene un valor militar esencial".

Los dos millones de dólares se gastaron, pues, para tener en nuestras manos esa "llave esencial" y para el abastecimiento a las necesidades de la defensa del país.

Aquí es donde empezamos a discrepar fundamentalmente con quienes comúnmente dicen que hay cuestiones militares y mezclan frases hechas o conceptos altisonantes, como "defensa" y cosas concretas. El problema de nuestra defensa no es cuestión de honor, pundonor o cosas semejantes. Es, simplemente, un asunto técnico que se resuelve por las palabras. Los hechos están de más.

Pero aún suponiendo la existencia de una "llave esencial" vamos a cómo funciona cuando se pone en la cerradura.

El Consejo Nacional en la resolución de 10 de Agosto de la semana pasada, decidió que todo el voluminoso asunto de la Base de Laguna del Sauce se archivase. Como medida consistente en, entre otras cosas, dejar la situación de la Base, tal como estaba.

● COMO FUNCIONA LA "LLAVE ESENCIAL"

Hay diez y seis aviones bombarderos. Funcionan ocho; los otros ocho sirven para dar repuestos a los que funcionan. Entre los diez y seis los Médicos no fueron diseñados para instrucciones pero aquí es para lo que se les utiliza.

No tienen torpedos, aunque son

torpederos. Además un torpedero vale más que el avión. No tienen armamento y han sido radiados de la aviación norteamericana por ser pesados y ofrecer mucho blanco.

Se construyeron para ciertas operaciones excepcionales y de acuerdo a ese fin se diseñaron. Se usan algunas veces para material de instrucción, pero sin armas.

Los diez casas FEF, que originalmente eran 12 pero que por accidentes corrientes llegaron a aquí solamente diez.

Cuando la interpellación, de esos diez sólo tres podían volar. Los fallaban cubiertas y se pidieron cuatro y cuatro. Si no estamos mal informados, estos casas fueron diseñados para operar desde porta-aviones. Adaptados a pistas según parece rompen muchas cubiertas y así se veía la razón de las 44 llantas que hubo que comprar.

Pero los casas no tienen armamento. El informe técnico dice "Los aparatos de casa están diseñados para ser utilizados como aviones de apoyo para operar desde porta-aviones. Adaptados a pistas según parece rompen muchas cubiertas y así se veía la razón de las 44 llantas que hubo que comprar."

De los otros tipos de aviones nada sabemos. Como son los más viejos de la Base, vale más seguramente no conocer detalles.

● PERO TENEMOS PERSONAL

El Ministro de Defensa describió como una proeza el viaje de los flujos cuando se bajaron los aviones en vuelo.

Reconocemos que haya sido así. Pero para el Consejo Nacional es un problema de eficacia no de heroísmo. Cos pilotos heroicos, mientras tripulan torpederos sin torpedos y cazabombarderos, poco o nada pueden esperar la defensa del país.

Se ha afirmado que aunque no haya defensa, se especifica personal para ellos; para cuando sea necesaria. Pero el propio ministro ha dicho que "la tragedia de la Aviación Naval es formar personal. Parte de ese personal va a prestar servicios en compañías nacionales como Pluma." Y luego: "Mientras nosotros formamos el hombre, al fin de cuentas estamos utilizamos esa capacitación técnica en la base de las Laguna del Sauce y luego presta esa capacitación en otras compañías. Particular, lo cual igualmente coopera para el progreso del país."

No lo vamos si este personal se refiere sólo a personal secundario especializado o a oficiales. De cualquier modo el resultado en este aspecto no es muy brillante, por cierto.

● OTRAS DEPENDENCIAS

Pluma para cinco aviones necesita 150 operarios especializados de taller. Laguna del Sauce, con 38 aviones tiene diez mecánicos especializados. No tiene las instalaciones necesarias en sus talleres: le falta herramienta.

La gasolina es escasa. No se puede volar con la regularidad exigida en los cursos por falta de ella. Lo mismo pasa con los lubricantes. El alumno que debe hacer un curso de 20 meses, pasa cuatro o cinco años en la Aviación Naval.

A pesar de que se gastan 28 mil pesos en nafta, esta dotación no llega a la mitad de las necesidades reales de la Aviación Naval.

Las pistas son malas. Hay que endurecerlas. Actualmente constituyen un peligro y sin embargo se utilizan porque no hay dinero para mejorárselas.

Faltan instalaciones. Según el ministro, el Cuartel de Ingeniería de

Pando debe trasladarse a la Base, pero no tiene donde ir. No hay servicio contra incendios, iluminación, balneamiento, cuestiones de medicina, de enfermería y servicios médicos etc.

Y faltó, además, un detalle, como diría Castañeda. La Base no tiene de forma. Se pretende que sea defendida al país, como "llave esencial" no es siquiera, capaz de defenderse a sí misma.

● LO QUE EL ESTADO GASTA EN SU DEFENSA

El Estado gasta en Defensa Nacional, por presupuesto, 32 millones de pesos al año. De esos 32 millones, 2/3 van a cubrir sueldos y 1/3 va a cubrir gastos.

El personal de Guerra de Defensa Nacional comprende a unos 17 mil oficiales — de general a subteniente — y 8.000 soldados — 60 sargentos soldados más. El de Marina lleva a 200 oficiales y 1.000 soldados — desde contralmirante a marinero — y unos 1.600 marinos de complemento en construcciones y buques.

En total unos ocho mil hombres, destinados a la defensa del país.

También el Estado destina a la fuerza armada otros sumos de dinero por vía de empréstito o emisión de Bonos de Deuda de Defensa Nacional, que se emplean especialmente en construcciones y adquisición de material bélico.

No es mucho, lo reconocemos. En este país donde se tiran millones al viento, donde se gastan 30 millones al año para la defensa no es para escandalizarse. Pero ¿es que en realidad no se gastan nada en la defensa? ¿problema de nuestra defensa?

● LAGUNA DEL SAUCE NO ES MAS QUE UN BOTON

En esta nota hemos querido exponer, hacer solapar, hacer ver que no tenemos ni idea de lo que pasa en la Base para la defensa no es para escandalizarse. Pero ¿es que en realidad no se gastan nada en la defensa? ¿problema de nuestra defensa?

La Laguna del Sauce es un botón de los brillantes. Quien tenga memoria recordará toda la algarabía de los élogios y organigramas militares que salieron cuando se abrió la Base. Y ahora resulta que los aviones no sirven o son chatarra, o no tienen armas, o son inadecuados, o están desahucados.

El propio Ministro de Defensa, que es un hombre con un concepto claro de las cosas, ha dicho: "Quien quiere tener una defensa no se debe medir del siglo pasado, que vive en la San José; quien quiera conocer cómo viven un oficial o un soldado en 1950 que visite el cuartel de Tucumán."

● LLEGAMOS A LO MAS TEMIBLE

Hay ahí lo que significa para la defensa del país Laguna del Sauce. Sin embargo no alcanza la lección. Como se denunciará, esos hechos de 1950, el ministro anunció en Cámara la posible construcción de otra Base en el mismo momento no solamente el problema de la Laguna, sino otro que es evidente, que nos queda las manos atadas.

Aggravé a eso la noticia dada por un diario, según la cual se se que el ministro de Defensa no tiene un material bélico del enviado por Estados Unidos de acuerdo con el Pacto de Ayuda Militar.